



*Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ibicuy*

ORDENANZA N° 98/2014

VISTO:

La necesidad de adhesión de esta municipalidad a la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, proyecto enviado por el D.E.M.;

Lo dispuesto por el H.C.D. en sesión ordinaria de fecha once de noviembre de 2014, plasmado en Acta N° 15 de igual fecha;

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible unificar criterios en todo el territorio de la Nación que permita la aplicación de leyes y reglamentaciones que rigen en el país;

Que no existen constancias de que este municipio se haya adherido oportunamente a la referida ley nacional;

Que la provincia de Entre Ríos, mediante la ley N° 10.025, se adhiere en fecha 12 de abril de 2011 a la Ley Nacional 24.449 e invita en su Art. 15 a adherirse a los municipios;

Que a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 24.449 se han sancionado leyes que modifican y/o complementan la misma;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE IBICUY SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

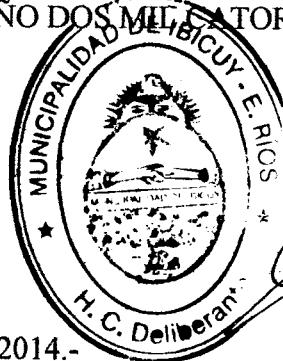
Artículo 1º.- Adhiérase la Municipalidad de Ibicuy a la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, sus modificatorias y complementarias;

Artículo 2º.- Deróguese toda disposición que se oponga a la presente;

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE IBICUY, A LOS ONCE DIAS DEL
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIATRÉS.

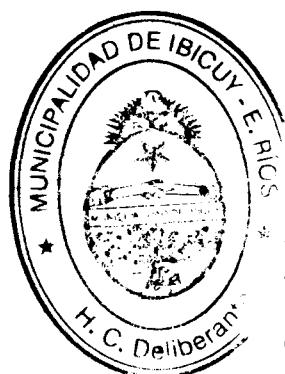
Alicia del C. Guerrero
SECRETARIA H. C. D.
Municipalidad de Ibicuy



ROSENDO RAMÓN GIACHELLO
Presidente Consejo Deliberante
Municipalidad de Ibicuy

///-BICUY, 12 de noviembre de 2014.-

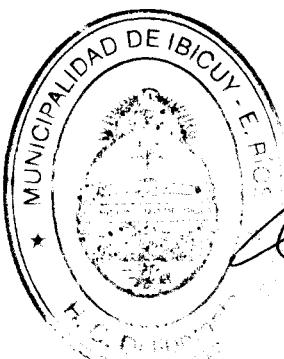
Pase la presente Ordenanza N° 97/2014 al Departamento Ejecutivo Municipal a
los fines del Art. 107 inc. c) de la ley 10027.-



ROSENDO RAMÓN GIACHELLO
Presidente Consejo Deliberante
Municipalidad de Ibicuy

PROMULGADA POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
MEDIANTE DECRETO N° 58/2014 DE LA FECHA .-

IBICUY, 12 de noviembre de 2014



ROSENDO RAMÓN GIACHELLO
Presidente Consejo Deliberante
Municipalidad de Ibicuy